



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

VISTO, la renuncia presentada por el Dr. Norman A. GARCIA al cargo de Profesor Titular Efectivo con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Química de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que dicha renuncia se fundamenta en que el Dr. Norman A. GARCIA se acoge a los beneficios de la Jubilación, que la misma se realiza en FORMA **CONDICIONADA** con el fin de cumplimentar los Trámites Jubilatorios de Ley, acogiéndose a lo establecido por el Decreto 8820/62.

Que el Dr. Norman GARCIA deberá dar cumplimiento con los requisitos establecidos en el caso de renuncia (Ficha Control de Cargos y Documentación - Postocupacional).

Que la misma cuenta con el curso favorable del Departamento antes mencionado, lugar en el cual cumple funciones el citado docente.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Solicitar al **CONSEJO SUPERIOR** se acepte la renuncia presentada por el **Dr. Norman A. GARCIA (D.N.I. Nº 7.821.310)** en FORMA **CONDICIONADA**, al cargo de Profesor Titular Efectivo con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Química de esta Facultad (Código 2-58), ello a partir del día 01 de Julio del año 2015.

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCION Nº:

147

U.N.R.C.
F.Cs.Ex.
M.B.


Lic. Teresa C. QUINTERO
Sec. Administrativa Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.


Dra. Rosalinda CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.